

**FORMATO DE PRESENTACION DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

Versión 1

PARTE I: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**TITULO DEL PROYECTO**

Aplicación de una guía de atención a la diversidad.

INVESTIGADOR PRINCIPAL:

Lcdo. Adrián Vásquez

CÉDULA:

1719572073

PROGRAMA ACADÉMICO:

Tecnología de Educación Inclusiva

E-MAIL:adrianjosev03@hotmail.com**DIRECCIÓN:**Parroquia San Jacinto del Búa
Av. Quevedo – Urb. Dos Pinos
Urb. El Portón del Consejo provincial Mz10 C05**TELÉFONO:**0986825630
0987804251
0997718250**Proyecto Investigación del Instituto Japón:****Proyecto aprobado por el Consejo Académico Superior :**

SI

NO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Contenidos curriculares, tecnología y modelos pedagógicos aplicados en la educación inicial

CO - INVESTIGADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO:sC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, Lcda.
sC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña**ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO:**

1. Zambrano Vera Jessenia
2. Andrea Janeth Andino Romero
3. Jiménez Pantoja Fernando Paúl
4. Patricia Pilar Loor Valencia

DURACION DEL PROYECTO (EN MESES):

4 meses

AREAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PROYECTO

Recursos Didácticos como estrategia de fortalecimiento de la educación inicial;	x	Contenidos curriculares, tecnología y modelos pedagógicos aplicados a la Educación Inicial		Modelos pedagógicos aplicados en la educación inicial		Evaluación y calidad educativa para potencializar el desarrollo de la educación inicial	
El desarrollo de la Educación inicial como eje apoyo de la transformación de la matriz productiva		Innovación Educativa aplicada a la educación inicial		Estrategias para incentivar la lectura en niños		El avance de la educación Inicial en el Ecuador	x

PALABRAS CLAVES

Diversidad, enseñanza-aprendizaje, avance, educación inclusiva, discapacidad, desarrollo, Necesidades Educativas Especiales, Aprendizaje

Fecha de presentación: 27/03/2020

Recibido

PARTE II: CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

TITULO DEL PROYECTO

Aplicación de una guía de atención a la diversidad basada en los instrumentos del Ministerio de Educación y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje dirigida a docentes de Unidades Educativas del Ministerio de Educación, pertenecientes al Distrito 23D01 de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Ecuador, al igual que muchos países ha pasado por diferentes etapas y modelos de atención a la diversidad con énfasis en estudiantes con necesidades educativas especiales asociados y no asociados a la discapacidad.

En 1991, se implementó el Programa de Apoyo Psicopedagógico donde las funciones de los profesionales estaban muy sujetas al enfoque de una atención centrada en la normalización, la individualidad, la limitación y la discapacidad, en el que el estudiante ocupaba un rol pasivo en la institución educativa y se planteaban planes de rehabilitación desde argumentos clínicos. Estos profesionales fueron desapareciendo con el pasar de los años y los pocos que quedaban fueron absorbidos por otras funciones que tienen que ver con aspectos psicosociales dejando a un lado un proceso de atención que requiere de muchas respuestas con la finalidad de que los docentes cuenten con las herramientas metodológicas y técnicas para garantizar una atención de calidad y calidez.

El Ministerio de Educación, durante años trabaja para alcanzar la inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentren dentro y fuera del sistema educativo, mediante diversas ofertas acorde a las necesidades de esta población, con la finalidad de lograr los más altos niveles de acceso, permanencia, promoción y culminación en el sistema; y, así garantizar simultáneamente su derecho a la educación, al generar acciones permanentes, desde cada una de sus instancias, eliminando cualquier tipo de barrera para el acceso a servicios educativos de calidad. Pero es menester puntualizar en la necesidad que tiene el docente de manejar una ruta clara de acciones que permita trabajar de manera efectiva mediante la elaboración de una guía de atención con énfasis en la diversidad.

2.- JUSTIFICACIÓN

Conscientes de que el Sistema Educativo Nacional tiene como objetivo alcanzar la calidad en el proceso educativo de todos los y las estudiantes que se encuentran en el territorio nacional, con especial énfasis en aquellos que presentan necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad, con la finalidad de generar aprendizajes significativos, adecuados y pertinentes para la vida en el marco de los Derechos que legitimarte les asisten.

La educación ordinaria inclusiva se define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes, a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación. La educación inclusiva se sostiene en los principios constitucionales, legales nacionales y en los diferentes instrumentos internacionales referentes a su promoción y funcionamiento (Acuerdo Ministerial 0295-13).

Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes.

Es preciso señalar, que se consideran los enfoques de derechos, inclusivo, pedagógico, interculturalidad, intergeneracional y de género en la definición e implementación de estrategias, con la finalidad de garantizar el fortalecimiento de la calidad educativa y el desarrollo de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y estos deben ser revisados y mejorados tomando siempre en cuenta criterio investigativo, técnico y académico.

Actualmente, en el país se cuenta con 4.857 Instituciones Educativas Ordinarias (IEO) de sostenimiento fiscal, que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a la discapacidad en las 9 Zonas Educativas del país. Cabe mencionar que hasta el año 2021 se pretende atender a 1.943 instituciones educativas ordinarias según datos del MINEDUC.

Una de las problemáticas que plantean los docentes es la necesidad de asesoramiento y acompañamiento permanente dentro de las instituciones educativas ordinarias de

sostenimiento fiscal para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no asociadas a la discapacidad, y así generar cultura y prácticas inclusivas para todas y todos los estudiantes de la comunidad educativa.

Para brindar una educación como la que se plantea, es necesaria la asignación de recursos específicos para atender a esta población. Dentro de estos recursos se encuentran los recursos técnicos, tecnológicos, didácticos, comunicativos y humanos. No basta con los recursos tradicionales empleados; por tanto, mediante la implementación de rutas de acción a través una guía de atención a la diversidad se pretende facilitar el accionar de los docentes para que se garantice un proceso educativo preciso dando atención a las necesidades educativas específicas que por las diferentes condiciones requieren las y los estudiantes y que permita velar por el desarrollo de sus potencialidades y su integración social.

3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Instituciones educativas con ciertas dificultades en el proceso de inclusión de niñas, niños y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.

Docentes educativos con criterios excluyentes al inicio de cada año una vez que se enteran que uno o 2 nuevos estudiantes presentan Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad y otros casos que no están asociadas a la discapacidad.

Docentes educativos con escasos conocimientos del trabajo a realizar desde el primer día de atención a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

El desarrollo del bebé en el útero de la madre, es realmente complicado. Son nueve meses de cambios constantes, de evolución progresiva determinada por múltiples factores biológicos, genéticos, alimenticios y ambientales.

Estudiantes insensibles a la realidad sobre la importancia de la convivencia con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad.

Comunidad educativa en general con comportamientos indiferentes a la realidad de convivir en mundo diverso, no dominio de un lenguaje positivo etc.

Desconocimiento de existencia de herramientas que les permitan garantizar la calidad de

atención educativa a los estudiantes con necesidades educativas especiales, garantizando su participación en el sistema educativo regular-inclusivo.

4.- HIPOTESIS Y VARIABLES

Hipótesis

General Si se aplicara una guía de atención a la diversidad basada en los instrumentos del Ministerio de Educación y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, los docentes podrán desarrollar un trabajo eficaz en relación a las Necesidades Educativas de sus estudiantes.

Declaración de Variables

Variable independiente: Guía de atención a la diversidad..

Variable dependiente: Educación inclusiva

5. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer los procesos de inclusión en las instituciones educativas ordinarias a través la aplicación de una guía de atención a la diversidad basada en los instrumentos del Ministerio de Educación y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje dirigida a docentes de Unidades Educativas del Ministerio de Educación, pertenecientes al Distrito 23D01 de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

Objetivos Específicos

- Creación de la guía de atención a la diversidad.
- Capacitar a estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Japón para el manejo y aplicación de la guía de atención a la diversidad.
- Capacitar a docentes de instituciones educativas sobre el manejo y aplicación de la guía de atención a la diversidad.
- Seguimiento a la aplicación de la guía de atención a la diversidad.

6. MARCO TEÓRICO

LA DIVERSIDAD EN EL AULA.

La idea de un aula que estuviese compuesta por alumnos con características más o menos homogéneas, es un proyecto irrealizable.

En la actualidad nos encontramos que, cada vez de manera más frecuente, las aulas son escenarios donde se concentran grupos de alumnos con una gran diversidad. Por ejemplo, diferencias por razones sociales (niños y jóvenes en situaciones de riesgo social, procedencia de diferentes ámbitos sociales); étnicas y culturales (alto nivel de alumnos que provienen de otras culturas y distinta lengua), alumnos con baja motivación o altas capacidades, alumnos con necesidades educativas especiales, etc.

Todo esto conlleva que los procesos de enseñanza y aprendizaje no sólo tengan como base los distintos niveles educativos marcados: Educación Infantil, Educación Primaria, Secundaria, etc. donde se estructuran y marcan unos "tipos" de aprendizaje determinados (aprendizaje por descubrimiento, por imitación, modelado, memorístico, significativo...) según los niveles previstos y con un proyecto curricular y/o de programación ya marcado. Sino que además hay que hacer frente a todas esas características que encontramos en las aulas que sí marcan o tendrían que marcar, unos cambios en el planteamiento actual de la Educación.

De esa manera, tendrían que plantearse adaptaciones o modificaciones en los distintos niveles que conforman la comunidad educativa:

La política educativa tendría que comenzar a establecer - dentro de los distintos proyectos curriculares o programaciones - una fórmula dónde se diese cobertura a este tipo de situaciones reales que están apareciendo en las aulas, aunque fuese de una manera generalista.

Estos cambios o adaptaciones en las políticas educativas harán que los propios Centros

deban intentar adaptarse a sus situaciones concretas, lo que conllevará un posible cambio en los diferentes estratos que conforman la estructura interna del Centro.

VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

La evaluación psicopedagógica es un proceso de recolección de información relevante proporcionada por los estudiantes, familiares y docentes y en el que se analiza la situación del estudiante, el cual, generalmente, presenta algún tipo de dificultades; este mecanismo orienta a la toma de decisiones para optimizar y favorecer el desarrollo personal del estudiante y su proceso de enseñanza- aprendizaje, realizando los ajustes necesarios; también permite entender mejor al estudiante y aportar información que podemos transmitir al docente y a las familias.

La evaluación psicopedagógica se centra en la valoración de las necesidades de los estudiantes que pueden resultar de las interacciones de diferentes variables, lo que implica no solo valorar los aspectos del aprendizaje, sino de todos los contextos. La evaluación está inmersa en la intervención educativa del aula y de la institución educativa y supone la actuación de los profesionales del equipo DECE y de los docentes, que están inmersos en el proceso, desde la recolección de información hasta la aplicación de las estrategias, lo que deriva su importancia en los datos aportados en la evaluación psicopedagógica y que se concretan en el DIAC .La evaluación psicopedagógica brinda información relevante del estudiante y su contexto, la misma que servirá para establecer rutas de acción individualizadas y estrategias que se reflejarán en el DIAC.

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD:

Son aquellas que acompañan a una persona a lo largo de toda su vida, y se encuentran asociadas a una condición de las persona, estas pueden ser de origen sensorial, motriz, de la comunicación o que afectan sus procesos cognitivos y portanto, limitan la ejecución de algunas actividades diarias:

Discapacidad sensorial, (visual o auditiva)

- Discapacidad intelectual.
- Físico-motora,
- Trastornos generalizados del desarrollo, (en condición del Espectro Autista).

NEE NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD:

Las necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad constituyen el requerimiento de un trato diferenciado a los estudiantes que presentan limitaciones para acceder a los aprendizajes y por tanto, requieren se involucre una variedad de estrategias de enseñanza- aprendizaje y apoyos que son proporcionadas a lo largo de la escolarización.

A continuación las causas específicas que originan este tipo de necesidades educativas:

a) Causas socio-económicas y ambientes culturales

- Limitaciones para el ingreso a la escuela, por ejemplo, por falta de recursos
- Ambiente cultural y o familiar sin estímulos
- Trabajo infantil, prostitución, alcoholismo, drogadicción, delincuencia
- Desplazamiento o abandono
- Carencia o desalojo de vivienda

b) Las causas educativas

- Métodos inadecuados de enseñanza
- Escuela selectiva y excluyente
- Relación inadecuada entre docente y estudiante
- Causas de origen individual
- Problemas de salud, como desnutrición, anemia, cáncer, sida o epilepsia
- Problemas emocionales y conductuales
- Falta de motivación y baja autoestima
- Ritmos y estilos de aprendizaje

c) Causas de origen familiar

- Conflictos familiares
- Sobreprotección o abandono emocional

- Maltrato físico, psicológico o sexual
- Enfermedad permanente de uno de los miembros de la familia
- Migración
- Ausencia de uno de los padres
- Alcoholismo, drogadicción o prostitución de uno o varios miembros de la familia, especialmente de los padres.

ESTILOS DE APRENDIZAJE.

Aunque actualmente existen muchas definiciones de estilos de aprendizaje, nos vamos a quedar con la definición de Keefe que creemos es la que mejor explica esta cuestión :

«Los Estilos de Aprendizaje son los rasgos cognitivos, fisiológicos y afectivos, que son los indicadores, de cómo los alumnos perciben, interaccionan y responden a los diferentes ambientes del aprendizaje. «

Cuando los profesores queremos poner en práctica toda la parte teórica que conocemos, la teoría y la práctica se suelen convertir en los mayores enemigos que todo profesor conoce. Sabemos que cada alumno es un mundo, y que cada situación requiere de un distinto enfoque a la hora de plasmar los conocimientos. Los alumnos, además de utilizar sus habilidades cognitivas y meta cognitivas, deben de ser capaces también de saber jerarquizar, organizar y priorizar su aprendizaje.

Pero no debemos interpretar las diferentes técnicas que usan cada persona a la hora de aprender como ESTILOS DE APRENDIZAJE. Dichas técnicas y estrategias de aprendizaje que siguen los individuos a la hora de aprender, suelen ser estrategias que han ido adquiriendo (en ocasiones hasta por ellos mismos) a veces con menor o mayor eficacia.

Algunos profesores defienden la idea de las preferencias de estilos de aprendizaje más que los propios estilos del aprendizaje, por ejemplo algunas personas prefieren aprender con imágenes, otros con solo texto, otros prefieren en grupo etc... Es por ello que algunos estilos pueden no ser los adecuados para determinadas personas. La forma sistémica de aprender, es pues una mezcla de teoría y práctica dependiendo de cada alumno.

Tipos de estilos de aprendizaje

Cuando hablamos de tipos de estilos de aprendizaje, una definición que a nosotros nos gusta también en especial, sería la que se hace mención en el libro «Dunn and Dunn Learning Style Inventory».

«El estilo de aprendizaje se podría considerar como la manera en la que un aprendiz comienza a concentrarse sobre una información nueva y difícil, la trata y la retiene».

Cada persona aprende de manera diferente, velocidad, curiosidad e incluso interés que otras. Hay personas que utilizan como vías de aprendizaje más importantes: la audición, otros visualmente otros ambas, y otros una mezcla de múltiples factores. El aprendizaje, es un conocimiento de cada situación, de cada persona y de cada entorno que podamos encontrarnos.

Los 5 principales estilos de aprendizaje

Los grandes sistemas en donde podríamos englobar los estilos de aprendizaje serían los siguientes:

El sistema de representación visual: preferencia por contacto visual. No son muy buenos con los textos, pero aprenden mejor viendo imágenes, vídeos, etc... Suelen ser estudiantes buenos dibujando lo que están aprendiendo, es decir, memoria visual. A veces podemos ver que realizan símbolos en sus apuntes, debido precisamente a que sienten una ayuda visual extra en su forma de aprender. Para este tipo de alumnos que tienen más desarrollado este estilo, una manera de aprender muy eficaz es con vídeos educativos que existen hoy en día en internet, sin duda ellos mismos acabarán encontrándose más cómodos.

El sistema de representación auditivo: preferencia por contacto auditivo, destaca por tener una preferencia de aprendizaje basada en escuchar. Por ejemplo, los debates cara a cara en donde se les fuerza a escuchar, son situaciones muy beneficiosas para este tipo de alumnos con este estilo de aprendizaje predominante. También muchos estudiantes aprovechan este estilo para grabarse sus clases y luego escucharlas tranquilamente. Suelen tener una **memoria auditiva** más desarrollada.

El sistema de representación kinestésico: preferencia por interactuar con el contenido. Por ejemplo, las clases de laboratorio son las ideales para estas personas. Otro ejemplo sería aprender a escribir con un teclado, las personas con este aprendizaje aprenden mejor si interactúan con el contenido. Necesitan sentir el aprendizaje. Se dice que estas personas son más lentas aprendiendo, sin embargo, esto no es así del todo, estas personas cuando aprenden, el contenido queda grabado de forma mucho más profunda y posiblemente nunca se les olvide.

El sistema de lectura y escritura: preferencia por leer, por escribir apuntes, su modo de aprendizaje se basa en leer textos, folletos, largas listas de detalles, etc...

El sistema multimodal: Es un estilo que se basa en tener varios estilos predominantes, mucha gente posee este tipo de estilo que suele englobar algunas características de cada uno, no destacan por ninguno en especial.

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR.

La elaboración del DIAC es un proceso que requiere contar con insumos que permitan tener elementos previos de valoración relativos al estudiante. Los insumos necesarios para este objetivo son la evaluación diagnóstica y la evaluación psicopedagógica. Como se enunció anteriormente, el DIAC es un instrumento, que recoge elementos relevantes del estudiante, que guían las adaptaciones y estrategias diversificadas y/o específicas a implementar.

Una vez concluido el proceso de evaluación psicopedagógica, los profesionales del equipo DECE elaboran el informe psicopedagógico y proceden a convocar a una reunión de trabajo a la comisión técnica pedagógica para la elaboración del DIAC. En esta reunión se realiza un análisis de los insumos necesarios para llenar los elementos que contiene el DIAC, los que se mencionan a continuación, tomando como referencia los elementos imprescindibles del DIAC establecidos con anterioridad.

ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

¿Cuál es la relación entre los Estándares de Aprendizaje y el currículo nacional?

Los Estándares de Aprendizaje describen los logros que deben alcanzar los estudiantes al final de cada uno de los cinco niveles establecidos. Por su parte, el currículo nacional contiene las herramientas necesarias para que el estudiante en cada año lectivo pueda ir aproximándose a estos estándares. En consecuencia, si se aplica el currículo nacional de manera adecuada, los estudiantes alcanzarán los Estándares de Aprendizaje.

DUA-DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco que aborda el principal obstáculo para promover aprendices expertos en los entornos de enseñanza: los currículos inflexibles, “talla-única-para-todos”. Son precisamente estos currículos inflexibles los que generan barreras no intencionadas para acceder al aprendizaje. Los estudiantes que están en “los extremos”, como los superdotados y con altas capacidades o los alumnos con discapacidades, son particularmente vulnerables. Sin embargo, incluso los alumnos que se pueden considerar “promedio” podrían no tener atendidas sus necesidades de aprendizaje debido a un diseño curricular pobre.

En los ambientes de aprendizaje, como colegios o universidades, la variabilidad individual es la norma y no la excepción. Cuando los currículos son diseñados para atender la media imaginaria no se tiene en cuenta la variabilidad real entre los estudiantes. Estos currículos fracasan en el intento de proporcionar a todos los estudiantes unas oportunidades justas y equitativas para aprender, ya que excluyen a aquellos con distintas capacidades, conocimientos previos y motivaciones, que no se corresponden con el criterio ilusorio de “promedio”.

El DUA ayuda a tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. El currículum que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo

que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios. El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde dónde nosotros imaginamos que están. Las opciones para lograrlo son variadas y suficientemente robustas para proporcionar una instrucción efectiva a todos los alumnos.

Los Tres Principios

Hay tres principios fundamentales basados en la investigación neurocientífica que guían el DUA y proporcionan el marco subyacente a las pautas:

✓ PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)

Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), dificultades de aprendizaje (dislexia), con diferencias lingüísticas o culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido. Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. En resumen, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples opciones de representación es esencial.

Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Por ejemplo, las personas con alteraciones significativas del movimiento (parálisis cerebral), aquellos con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva), los que presentan barreras con el idioma, etc., se aproximan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no de forma oral y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. En realidad, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los

estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.

7. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

La presente investigación tiene un paradigma cualitativo, en razón del problema y los objetivos a conseguir con la ejecución y además, porque en el proceso de desarrollo se utilizarán técnicas cualitativas para la comprensión y descripción de los hechos, orientándolos básicamente a los procesos, al conocimiento de una realidad dinámica, holística, y se desarrollaran bajo el marco de un proyecto de desarrollo educativo.

La investigación está basada en la siguiente modalidad:

La Investigación documental bibliográfica, la cual permitió construir la fundamentación teórica científica del proyecto.

Posee además investigación de campo, pues ésta se ejecutará en el lugar de investigación, es decir en los Centros de educación de la Ciudad de Santo Domingo, A través de la narración de la problemática, se llegará a la investigación descriptiva.

También se aplicarán técnicas e instrumentos con el propósito de elaborar el diagnóstico real de necesidades, dar respuestas a las preguntas directrices y analizar científica y técnicamente la propuesta mencionada.

La modalidad del presente proyecto de investigación es cualitativa, porque requiere de una investigación de carácter interna para detectar los problemas enunciados.

LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA La población que se considera objeto de esta investigación la constituyen docentes de los Centros de Educación de los niveles, básica elemental y básica media de la Ciudad de Santo Domingo.

LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.- El método utilizado para la investigación será el inductivo-deductivo porqué parte de la observación, investigación de hechos o problemas que

tengan.

Enfoque cualitativo. Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Sampieri, 2010, pág. 16).

Enfoque cuantitativo. Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Sampieri, 2010, pág. 15).

Con relación a este enfoque se aplicará mediante las encuestas, fichas de observación que permitirán hacer una medición numérica y determinar la cantidad de docentes que aplican la guía de atención a la diversidad basada en los instrumentos del Ministerio de Educación y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

TÉCNICA: Observación.

INSTRUMENTO:

Entrevista.- Se realizará a los directivos, docentes y a funcionarios del Ministerio de Educación profesionales en el área de educación inclusiva.

Encuesta.- A docentes y directivos tomando en cuenta que son quienes tienen la responsabilidad brindar la atención educativa.

8. RESULTADOS ESPERADOS

GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO

Tipo de Producto	Resultado esperado	Indicador	Resultado esperado e indicador verificable
Guía de atención a la diversidad basada en los instrumentos del Ministerio de Educación y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje	Contar con una guía de atención a la diversidad para garantizar convivencia e inclusión en las instituciones educativas	Guía de atención a la diversidad realizada	Guía de atención a la diversidad puesta en acción

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Tipo de Producto	Resultado esperado	Indicador	Resultado esperado e indicador verificable
Guía de atención a la diversidad basada en los instrumentos del Ministerio de Educación y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje	Docentes inclusivos gracias a la aplicación de la guía de atención a la diversidad	Número de docentes inclusivos que aplican la guía de atención a la diversidad	Guía de atención a la diversidad ejecutada y socializada/100% de docentes aplican ruta de atención a la diversidad

9. PLAN DE TRABAJO

CRONOGRAMA				
Número	Actividad / Responsable	Desde	Hasta	Tiempo
1	Levantamiento de Información (Marco Teórico para la elaboración de la propuesta) (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	01/04/2020	23/04/2020	20 horas
2	Elaboración de herramientas para obtener la información (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	14/05/2020	18/05/2020	15 horas
3	Coordinación con Autoridades de la institución para obtener los permisos correspondientes () (MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	16/06/2019	18/06/2020	5 horas
4	Levantamiento de la Información (In situ realidad de la institución educativa seleccionada) (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	18/06/2020	20/06/2020	10 horas
5	Elaboración de informe de avance (MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo)	20/06/2020	22/06/2020	40 horas
6	Levantamiento de información de lo que debe incluir la guía (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña).	23/06/2020	26/06/2020	10 horas
7	Análisis e interpretación de la Información considerada en la guía (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	27/06/2020	29/06/2020	20 horas
8	Elaboración de la Guía (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	27/06/2020	29/06/2020	20 horas
9	Diseño material (MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo)	30/06/2020	18/07/2020	15 horas
10	Aplicación y socialización la guía para la atención a la diversidad (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	19/07/2020	23/07/2020	90 horas
11	Levantamiento de la información luego de aplicar la guía (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	24/07/2020	30/07/2020	6 horas
12	Socialización con los docentes y directivos de la Unidad Educativa seleccionada, los resultados obtenidos antes y después (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	01/08/2020	15/08/2020	10 horas
13	Elaboración Informe Final (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña)	16/08/2020	30/08/2020	15 horas

14	Diseño ensayo científico (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobefia Cobefia)	01/10/2020	17/10/2020	20 horas
15	Elaboración de libro para impresión (Psic. José Adrian Vásquez, MsC. Consuelo Dalba Burbano Pozo, MsC. Susana Magdalena Cobefia Cobefia)	18/10/2020	27/10/2020	30 horas
16	Publicación de resultados en la página web	28/10/2020	30/10/2020	10 horas

10. PRESUPUESTO

NOTA: El formato de presupuesto es un archivo electrónico en Excel que se adjunta a este documento.

11. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Directos

- Docentes de la Unidad Educativa Seleccionada para la realización del proyecto
- Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas y no asociadas a la discapacidad

Indirectos

- Comunidad educativa

12. IMPACTOS DE RESULTADOS

Propuesta ejecutándose en la institución educativa seleccionada y en los posterior, en todas las instituciones educativas de la provincia.

13. FORMAS DE DIFUSIÓN

Los resultados se difundirán a través de la página web en publicaciones - proyectos de investigación y redes sociales. Además de facilitará la información a las instituciones educativas.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Lineamiento para la evaluación y promoción de estudiantes con NEE 2017.
- Guía de Adaptaciones Curriculares
- CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author.
- Instructivo para la elaboración del DIAC
- ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura

Fuentes: Internet

- <https://cse.google.com/cse?q=ESTILOS+APRENDIZAJE&sa=Search&ie=UTF-8&cx=partner%2Dpub-9491756922145733%3A4562159575#%9C>
- <https://www.educaweb.com/noticia/2008/01/28/diversidad-aula-nuevos-retos-educacion-2759/>

PARTE IV: INFORMACION DE CONTACTO DE LOS INVESTIGADORES**INFORMACION DE CONTACTO
INVESTIGADOR PRINCIPAL/LIDER DE PROYECTO**

NOMBRES Y APELLIDOS: Vásquez Zambrano José Adrian	CÉDULA: 1722189261
E-MAIL: adrianjosev03@hotmail.com	TELÉFONO MÓVIL: 0986825630
PREGRADO: Psicólogo Educativo y Orientador Vocacional	NIVEL POSGRADO:
CARGO ACTUAL: Docente Investigador Carrera de Parvularia	GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Educación

**INFORMACION DE CONTACTO
CO - INVESTIGADOR**

NOMBRES Y APELLIDOS: MsC. Susana Magdalena Cobeña Cobeña	CÉDULA: 1716147853
E-MAIL: scobena@itsj.edu.ec	TELÉFONO MÓVIL: 0997718250
PREGRADO: Ingeniera de empresas	NIVEL POSGRADO: Maestría en Gestión de la Educación
CARGO ACTUAL: Asistente de Coordinación de Carrera de Parvularia y Bienestar Estudiantil	GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Educación

**INFORMACION DE CONTACTO
CO - INVESTIGADOR**

NOMBRES Y APELLIDOS: MsC. Dalba Consuelo Burbano Pozo	CÉDULA: 1719572073
E-MAIL: consuelodalba@hotmail.com	TELÉFONO MÓVIL: 0987804251
PREGRADO: Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Psicología educativa y Orientación	NIVEL POSGRADO: Magister En Ciencias De La Educación
CARGO ACTUAL: Docente Investigadora	GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Educación

APROBACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR

EL QUE SUSCRIBE


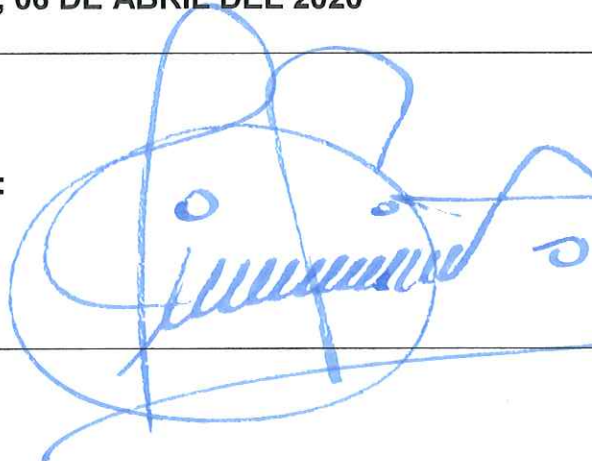
Mediante resolución OCS-ITSJ-SE-RO-No 016-2020-ACTA-No. OCS-ITSJ-PDFI-No 016-2020-DMQ 06 DE ABRIL DEL 2020 PDFI EL HONORABLE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR, del Órgano Colegiado Superior se aprueba el proyecto denominado Aplicación de una guía de atención a la diversidad avalado por el Instituto el mismo que cuenta con la rigurosidad técnica necesaria y se enmarca dentro del Plan de Trabajo y de la línea de investigación aprobadas, perteneciente al Grupo de Investigación de Investigación Educativa. El presente proyecto se encuentra a cargo del investigador principal, Lcdo. Adrián Vásquez docente de la institución quien estará a cargo del desarrollo exitoso del proyecto. Áreas estratégicas de investigación Institucionales con las que se alinea el proyecto Educación y con el Dominio académico: Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos

Es cuanto certifico en honor a la verdad.

Es cuanto certifico en honor a la verdad.

QUITO, 06 DE ABRIL DEL 2020

FIRMA:



SECRETARÍA GENERAL
PROCURADOR

VICERRECTOR

EL QUE SUSCRIBE

Milton Altamirano Pazmiño con C.C: 1718006370, Vicerrector del Instituto Superior Tecnológico Japón certifica que el Proyecto de Investigación: **Aplicación de una guía de atención a la diversidad.** se enmarca dentro la línea de investigación aprobadas que impulsa y prioriza la Institución. El presente proyecto cuenta con la rigurosidad técnica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos bajo el liderazgo del investigador principal **Lcdo. Adrián Vásquez** docente de la carrera de parvularia, quien cuenta con la autorización respectiva para liderar el presente proyecto. Áreas estratégicas de investigación Institucionales con las que se alinea el proyecto Educación y con el Dominio académico: Educación, Calidad, Modelos Pedagógicos, Currículo, Rincones, Recursos didácticos que se relaciona con el programa de investigación educativa.

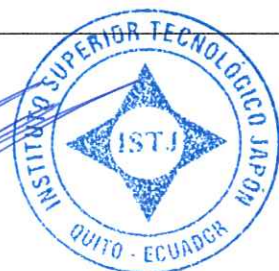
Es cuanto certifico en honor a la verdad.

Mgs. Milton Altamirano Pazmiño.

Vicerrector

QUITO, 06 de abril 2020

FIRMA Vicerrector:



VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

EL QUE SUSCRIBE

Lucía Begnini Domínguez con C.C. 17112622798, Directora del Departamento de Investigación, certifica que el Proyecto de Investigación denominado **Aplicación de una guía de atención a la diversidad**, cuenta con un componente técnico riguroso que se enmarca dentro la línea de investigación aprobadas, que impulsa el Departamento, el cual garantiza que los compromisos planteados se materialicen. El presente proyecto se encuentra a cargo del investigador principal, Lcdo. Adrián Vásquez docente de la carrera de parvularia.

Es cuanto certifico en honor a la verdad

QUITO, 06 de abril del 2020



FIRMA DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN:

DIRRECCIÓN ACADÉMICA

EL QUE SUSCRIBE

Alexis Benavides Vinueza con C.C. No. 1716917181, Director Académico del Instituto Tecnológico Superior Japón certifica que el Proyecto de Investigación Aplicación de una guía de atención a la diversidad, se enmarca dentro la línea de investigación aprobadas que impulsa y prioriza la Institución. El presente proyecto cuenta con la rigurosidad técnica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos bajo el liderazgo del investigador principal Lcdo. Adrián Vásquez, docente de la carrera de Parvularia, quien cuenta con la autorización respectiva para liderar el presente proyecto que se alinea con el programa de investigación educativa.

Es cuanto certifico en honor a la verdad.

QUITO, 06 DE ABRIL 2020

FIRMA DIRECTOR ACADÉMICO:



Parte No.	TITULO DEL PROYECTO			
1. INFORMACION GENERAL DE PROYECTO	SI		NO	
2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	SI		NO	
3. PRESUPUESTO EN EXCEL	SI		NO	
4. INFORMACION DE CONTACTO DE LOS INVESTIGADORES	SI		NO	
5. AVAL ACADEMICO DEL PROYECTO	SI		NO	
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	SI		NO	